UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
JUNTA ELECTORAL GENERAL

"2024: 30° Aniversario del reconocimiento constitucional de los principios de autonomía y autarquía universitaria"

LA RIOJA, 27 de Octubre de 2024

RESOLUCIÓN J.E.G. N° 047

VISTO: La Resolución CS N° 276/2024, la Resolución CS N° 277/2024, y la Ordenanza CS N° 194/2020 y modificatorias, Resoluciones JEG N° 043 , 046/2024; y

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución JEG N° 043 y 046/2024 se designó a las autoridades de mesa y su ubicación de conformidad con lo establecido en el Reglamento Electoral

Que, se han recibido comunicaciones formales por parte de algunas autoridades, así como de las delegaciones requiriendo reemplazos por razones de salud y/o incompatibilidad en el desempeño de alguna otra función en el proceso eleccionario.

Que, se debe garantizar el normal desarrollo del acto electoral del 29 de octubre de 2024

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario y el Reglamento Electoral,

LA JUNTA ELECTORAL GENERAL
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1: **Modificar** la conformación de las mesas receptoras de votos quedando constituidas de la siguiente manera:

LISTADO DE AUTORIDADES

MESA 2 : DOCENTE EXACTAS

2	Beccan	Gustavo	22443322	Capital	PRESIDENTE
	Marcos	Laura Estela	22714140	Capital	VICEPRESIDENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
JUNTA ELECTORAL GENERAL

"2024: 30° Aniversario del reconocimiento constitucional de los principios de autonomía y autarquía universitaria"

LA RIOJA, 27 de Octubre de 2024

RESOLUCIÓN J.E.G. N° 047

MESA 2 : ESTUDIANTE EXACTAS

23	Gonzalez Simone	Fabricio	14616691	Capital	PRESIDENTE
	Ibañez	María Alejandra	21564560	Capital	VICEPRESIDENTE

MESA 30: ESTUDIANTE HUMANAS

30	Mendoza Gonzalez	Zoé Constanza	44329339	Capital	PRESIDENTE
	Vidal	Eduardo Alberto	30299370	Capital	VICEPRESIDENTE

MESA 31: ESTUDIANTE HUMANAS

31	Juárez	Walter Francisco	27092096	Capital	PRESIDENTE
	Bazán Robledo	Luis Alberto	17544064	Capital	VICEPRESIDENTE

MESA 58: GRADUADO HUMANAS

58	Fajardo	Norma Graciela	16781233	Capital	PRESIDENTE
	Valdez Neyra	Antonella Sigrid	41046979	Capital	VICEPRESIDENTE

MESA 60: GRADUADO HUMANAS

60	Dominguez	Diana Belén	38762803	Capital	PRESIDENTE
	Silva	Cristian Norman	24939046	Capital	VICEPRESIDENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
JUNTA ELECTORAL GENERAL

"2024: 30° Aniversario del reconocimiento constitucional de los principios de autonomía y autarquía universitaria"

LA RIOJA, 27 de Octubre de 2024

RESOLUCIÓN J.E.G. N° 047

ANEXO I – AUTORIDADES DE MESA

LISTADO DE AUTORIDADES DE MESA SEDES REGIONALES						
	ORDEN	Apellido	Nombre	DNI	DISTRITO	CARACTER
SEDE CHAMICAL						
DOCENTES CHAMICAL	11	Toledo	Maria Eugenia	34405143	Chamical	PRESIDENTE
		Arroyo	Gabriel Oscar	37641394	Chamical	VICEPRESIDENTE
ESTUDIANTE CHAMICAL (Origen Tama)	49	Oropel	Sebastián	25924856	Chamical	PRESIDENTE
		Hidalgo	Miguel Alejandro	46485184	Chamical	VICEPRESIDENTE

ARTÍCULO 2: **PROTOCOLÍCESE**, regístrese y archívese.

Teresa del Valle Salas Martinez
Vocal Docente Suplente
junta Electoral General
UNLaR

Francisco Agustin Hueda
Vocal Estudiante Titular
junta Electoral General
UNLaR

Dra Celia Romina Brúculo
Presidenta Titular
junta Electoral General
UNLaR

Pablo Daniel Guevara
Vocal Graduado Suplente
junta Electoral General
UNLaR